

EN LA COLONIA AMPLIACIÓN PALO SOLO, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2023**, REUNIDOS LOS INTERESADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA, SE LEVANTA LA PRESENTE **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LA OBRA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.57, 12.58 Y 12.59 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 230 Y 232 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA **ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ**, DIRECTORA GENERAL, **LIC. SANDRA NAVA GARCÍA**, SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA, **ING. GONZALO VANEGAS VELÁZQUEZ**, SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN, EL **LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS**, POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL Y EL **C. GUILLERMO CARREOLA MONROY**, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA **QUALITY CONSMAN, S.A. DE C.V.**, PROCEDEN A HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN **LA COLONIA AMPLIACIÓN PALO SOLO**, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN LA: **"REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PRIMERA CERRADA 10 DE MAYO Y SEGUNDA CERRADA 10 DE MAYO, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN PALO SOLO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO"**.

RESPONSABLES DE LA OBRA:

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. DANIEL RIVERA CAPULÍN
SUPERVISOR DE OBRA: P. ING. GERARDO ESTEBAN HERNÁNDEZ GUERRERO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN: ARQ. MARCO ANTONIO CHÁVEZ GRANADOS

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

CALLE PRIMERA CERRADA DE 10 DE MAYO: SE INICIÓ CON LOS TRABAJOS PRELIMINARES COMO SON EL TRAZO Y NIVELACIÓN POR MEDIOS TOPOGRÁFICOS. SE EFECTUARON LOS CORTES CON DISCO PARA DELIMITAR ÁREAS DE DEMOLICIÓN EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON EQUIPO MECÁNICO, SE CONTINUA CON LA EXCAVACION DE PARA LA REHABILITACION DE TOMAS DOMICILIARIAS CON ½" DE Ø A BASE DE TUBO MULTICAPA PE-AL-PE, POSTERIORMENTE SE TRABAJA EN LA REHABILITACION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS A BASE DE TUBO PVC SANITARIO DE 6" DE Ø ASI MISMO EL RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA A TIRO OFICIAL. SE LLEVÓ A CABO EL AFINE, CONFORMACION Y NIVELACIÓN, COMPACTACIÓN DE MEJORAMIENTO DE MATERIAL DE BANCO GRAVA-ARENA 70-30 PARA ALCANZAR NIVELES DE PROYECTO, UNA VEZ FINALIZADO LO ANTERIOR, SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE RENIVELACIÓN DE REJILLAS EXISTENTES SECCIONES VARIABLES HASTA ALCANZAR EL NIVEL DE CARPETA, CONTINUANDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO DE 18 CM DE ESPESOR, F' C=250 KG/CM2 ART, CON UNA RESISTENCIA A 7 DÍAS, ACABADO ESTRIADO CON PEINE DE ACERO Y FLOTA, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, ASI MISMO SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN. ASI COMO EL COLADO DE RAMPAS EN ACCESOS DE VIVIENDAS. POSTERIORMENTE SE RELIZAN CORTES CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON PROFUNDIDAD DE 5.00 CM Y CALAFATEO DE JUNTAS CON BACKER ROD DE ¼" Y POLIURETANO AUTONIVELANTE. FINALIZADOS LOS TRABAJOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO SE REALIZA EL BALIZAMIENTO DE LA VIALIDAD APLICANDO PINTURA PARA SEÑALAMIENTO VIAL RESISTENTE ALA ABRASIÓN E INTEMPERIE BASE SOLVENTE ACABADO MATE CON MICROESFERA PARA RAYA CONTÍNUA DE 15 CM DE ANCHO, DE IGUAL FORMA SE PINTARON LAS GUARNICIONES HASTA 35 CM DE DESARROLLO POR MEDIOS MANUALES A DOS MANOS ACABADO MATE, COMO TRABAJO FINAL SE EFECTUO LA LIMPIEZA GRUESA DE LA OBRA.

CALLE SEGUNDA CERRADA DE 10 DE MAYO: SE INICIÓ CON LOS TRABAJOS PRELIMINARES COMO SON EL TRAZO Y NIVELACIÓN POR MEDIOS TOPOGRÁFICOS. SE EFECTUARON LOS CORTES CON DISCO PARA DELIMITAR ÁREAS DE DEMOLICIÓN EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON EQUIPO MECÁNICO,



SE CONTINUA CON LA EXCAVACION DE PARA LA REHABILITACION DE TOMAS DOMICILIARIAS CON ½" DE Ø A BASE DE TUBO MULTICAPA PE-AL-PE, POSTERIORMENTE SE TRABAJA EN LA REHABILITACION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS A BASE DE TUBO PVC SANITARIO DE 6" DE Ø ASI MISMO EL RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA A TIRO OFICIAL. SE LLEVÓ A CABO EL AFINE, CONFORMACION Y NIVELACIÓN, COMPACTACIÓN DE MEJORAMIENTO DE MATERIAL DE BANCO GRAVA-ARENA 70-30 PARA ALCANZAR NIVELES DE PROYECTO, UNA VEZ FINALIZADO LO ANTERIOR, SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE RENIVELACIÓN DE REJILLAS EXISTENTES SECCIONES VARIABLES HASTA ALCANZAR EL NIVEL DE CARPETA, CONTINUANDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO DE 18 CM DE ESPESOR, F`C=250 KG/CM2 ART, CON UNA RESISTENCIA A 7 DÍAS, ACABADO ESTRIADO CON PEINE DE ACERO Y FLOTA, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, ASI MISMO SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN. ASI COMO EL COLADO DE RAMPAS EN ACCESOS DE VIVIENDAS. POSTERIORMENTE SE RELIZAN CORTES CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON PROFUNDIDAD DE 5.00 CM Y CALAFATEO DE JUNTAS CON BACKER ROD DE ¼" Y POLIURETANO AUTONIVELANTE. FINALIZADOS LOS TRABAJOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO SE REALIZA EL BALIZAMIENTO DE LA VIALIDAD APLICANDO PINTURA PARA SEÑALAMIENTO VIAL RESISTENTE ALA ABRASIÓN E INTEMPERIE BASE SOLVENTE ACABADO MATE CON MICROESFERA PARA RAYA CONTÍNUA DE 15 CM DE ANCHO, DE IGUAL FORMA SE PINTARON LAS GUARNICIONES HASTA 35 CM DE DESARROLLO POR MEDIOS MANUALES A DOS MANOS ACABADO MATE, COMO TRABAJO FINAL SE EFECTUO LA LIMPIEZA GRUESA DE LA OBRA.

IMPORTE CONTRACTUAL

MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SALDO A CANCELAR
\$1,100,000.00	\$1,099,502.58	\$1,076,192.12	\$23,301.46

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	PAGADA	POR PAGAR
1 (UNO)	98,221.26	15,715.40	113,936.66	X	
2 (DOS)	707,469.27	113,195.08	820664.35	X	
3 (TRES) FINIQUITO	122,069.06	19,531.05	141,600.11		X
		TOTAL	\$1,076,201.12		

FECHA DE INICIO DE CONTRATO: 11 DE AGOSTO DE 2023

FECHA DE TERMINO DE CONTRATO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PERIODO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS

FECHA DE INICIO REAL: 11 DE AGOSTO DE 2023

FECHA DE TERMINO REAL: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SE HACE CONSTAR, QUE EL **C. GUILLERMO CARREOLA MONROY**, ENTREGA LOS PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO IMPRESO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, NI LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS.



UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE E INSPECCIÓN FÍSICA, SE CONCLUYE QUE, LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN **"REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PRIMERA CERRADA 10 DE MAYO Y SEGUNDA CARRADA 10 DE MAYO, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN PALO SOLO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO"**, UBICADA EN LA COLONIA AMPLIACIÓN PALO SOLO, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

GARANTÍA

FIANZA	NO. DE FIANZA	AFIANZADORA	MONTO
POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR LA OBRA, QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO.	1D3-380-0042532	AFIANZADORA FIDUCIA, S.A. DE C.V.	\$107,620.11

POR TAL MOTIVO, **EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN**, RECIBE LA OBRA PÚBLICA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, (MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, COMO PAGOS INDEBIDOS, VICIOS OCULTOS O LO QUE PUDIERA RESULTAR IMPUTABLE AL CONTRATISTA), SIENDO PROCEDENTE LIBERAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, AL HABER CUMPLIDO LA CONSTRUCTORA CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS OBLIGACIONES POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR OTRO LADO, EN VIRTUD DE QUE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA **"REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PRIMERA CERRADA 10 DE MAYO Y SEGUNDA CARRADA 10 DE MAYO, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN PALO SOLO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO"** SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y LISTA PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTE ACTO, LA **ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN**, HACE ENTREGA FORMAL A EL **LIC. JULIO CESAR ZEPEDA MONTOYA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS**, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, **QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA Y PREVIA SU LECTURA Y RATIFICACIÓN, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 07 DE DICIEMBRE DE 2023.

POR EL MUNICIPIO
Huixquilucan
2023-2024
Dirección General
de Infraestructura
y Edificación

ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN






LIC. SANDRA NAVA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y
CUENTA PÚBLICA




ING. GONZALO VANECA S VELA ZQUEZ
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN


ARQ. DANIEL RIVERA CAPULÍN
RESIDENTE DE OBRA


P. ING. GERARDO ESTEBAN HERNÁNDEZ
GUERRERO
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA


C. GUILLERMO CARREOLA MONROY
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
EMPRESA QUALITY CONSMAN, S.A. DE C.V.


ARQ. MARCO ANTONIO CHÁVEZ GRANADOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN
DE LA EMPRESA QUALITY CONSMAN, S.A. DE C.V.

TESTIGO DE ASISTENCIA


LIC. BENITO GARCÍA AVALOS
POR LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL



QUIEN RECIBE LA OBRA PÚBLICA



LIC. JULIO CESAR ZEPEDA MONTOYA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

POR LA COMUNIDAD



C. JOEL LÓPEZ MENDOZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA COLONIA AMPLIACIÓN PALO SOLO

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. AURORA DIMAS CABRERA
CONTRALOR SOCIAL A

C. REYNA LÓPEZ CABALLERO
CONTRALOR SOCIAL B

C. SANDRA VITE ITURBIDE
CONTRALOR SOCIAL C

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

NOMBRE Y FIRMA

**POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

NOMBRE Y FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA

